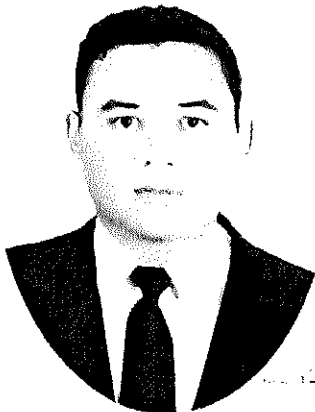


La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



Contador Público
al señor

Carlos Rozano Chaves

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día diez de marzo del año dos mil tres.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de abril del año dos mil tres, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los quince días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.

El Secretario

Dr. Manuel Fermín Villar Rubio

SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Dr. Mario García Valdez